

Berlino

Guayaquil, Marzo 15 del 2.001

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA VIENTOS Y BRISAS VENTISCAS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a ustedes el informe del movimiento y registro contable de las actividades económicas desarrolladas por la empresa y que corresponden al Ejercicio Económico de 2.000.

Habiendo efectuado un análisis de la documentación habilitante del movimiento financiero tanto en lo referente a los comprobantes recibidos como los emitidos que fueron registrados en el proceso contable de este periodo, al respecto debo indicar que éstos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud los registros efectuados y el resultado que de ellos se derivan y que se presentan en los diferentes Estados Financieros de la empresa, reflejan real y correctamente el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la Compañía durante el presente año.

Atentamente,

Miguel López
COMISARIO.

